

187093



25011 1972

E 0 4 G

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

D E

M O D E L O      D E      U T I L I D A D

E N

E S P A Ñ A

Por veinte años

A favor de Don José Carrasco García y Don Domingo Carrasco  
García.

de nacionalidad española

domiciliados en Alcantarilla (Murcia) - Cid Campeador, 72

por "NUEVO MODELO DE PALA O SIMILAR PERFECCIONADO"





1972

tanto mecánicos, roturas, astillamientos, etc., como químicos, pudriciones, etc.,

5 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

10 A continuación, se hará una detallada descripción del nuevo modelo de pala perfeccionada, que se cita, con referencia a los planos que se acompañan y en los que se representan a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

15 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1.- Vista en alzado frontal de la pala.

En la figura 2.- Vista en sección longitudinal de la pala.

20 En la figura 3.- Vista en detalle de la unión entre asta y ojo de la pala.

Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo modelo de pala ó similar que se preconiza está constituido por un asta metálica -1- tubular cilíndrica y de la longitud apropiada a la cual se acopla mediante -25 el procedimiento adecuado y por uno de sus extremos -2- un asa o empuñadura -3- de material y características más adecuadas a su fin, en tanto que por su extremo opuesto libre -4- se une al ojo -5- de la pala -6- propiamente dicha, asimismo metálica, y de la forma más ade-

30



cuada, pudiendo este elemento ser un rastrillo, pico ó similar pero siempre dotado del mencionado ojo -5- tubular de sección circular y con diámetro en su sección idéntico al diámetro de la sección del asta -1-.

5            Los mencionados elementos de asta -1-, pala propiamente dicha -6- se unen entre sí mediante un manguito o ánima externa -7-, asimismo metálico y cilíndrico con diámetro de su sección ligeramente mayor que los mencionados diámetros idénticos de las secciones del asta -1- y del ojo -5- de la pala. Dicha unión se realiza mediante soldadura, disponiéndose sendos cordones de soldadura -8- y -9- en cada una de las bases del manguito o ánima externa -7- y de forma tal que los cordones de soldadura se realizan entre dicho manguito y el asta -1- o el ojo -5- de la pala respectivamente, quedando de esta forma unidos en continuidad, y a través del manguito -7- el asta y la mencionada pala.

10            La constitución descrita ofrece sin lugar a dudas mayores garantías de seguridad en su resistencia a rotura que cualquier otro método o sistema de unión entre asta y ojo de la pala, ya que el presente caso ofrece una unión reforzada mediante el manguito externo -7-, siendo, según se conoce, la resistencia de los cordones de soldadura -8- y -9-, superior incluso a la resistencia del material constitutivo de dichos manguito, asta y pala.

15            La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto que se describe.

20            La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto que se describe.

25            La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto que se describe.

30            La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto que se describe.



Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5            NOTA:

Se reivindicán como propios y nuevos, para que sean objeto de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

10            1.- Nuevo modelo de pala ó similar perfeccionado, caracterizado porque la pala ó similar se constituye por un asta metálica tubular de sección circular dotada en uno de sus extremos de un asa ó empuñadura, uniéndose por su extremo opuesto al ojo de la pala ó similar, asimismo tubular de sección circular y de idéntico diámetro que el asta, realizándose dicha unión con inter-  
15            medio de un manguito ó ánima externa asimismo de sección circular, de longitud apropiada y diámetro de su sección ligeramente mayor que el diámetro de las secciones del asta y ojo de la pala o similar, estando unido dicho -  
20            manguito por cada uno de sus extremos y mediante sendos cordones de soldadura a lo largo del perímetro circular de dichos extremos, al asta y al ojo de la pala ó similar respectivamente.

25            2.- NUEVO MODELO DE PALA O SIMILAR PERFECCIONADO.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.  
30

707070



Madrid, 23 de Diciembre de 1.972  
D. JOSE CARRASCO GARCIA y D. DOMINGO CARRASCO  
GARCIA.

P.A.  
A handwritten signature, possibly 'D. Carrasco', is enclosed within a hand-drawn circle. The initials 'P.A.' are written above the circle.

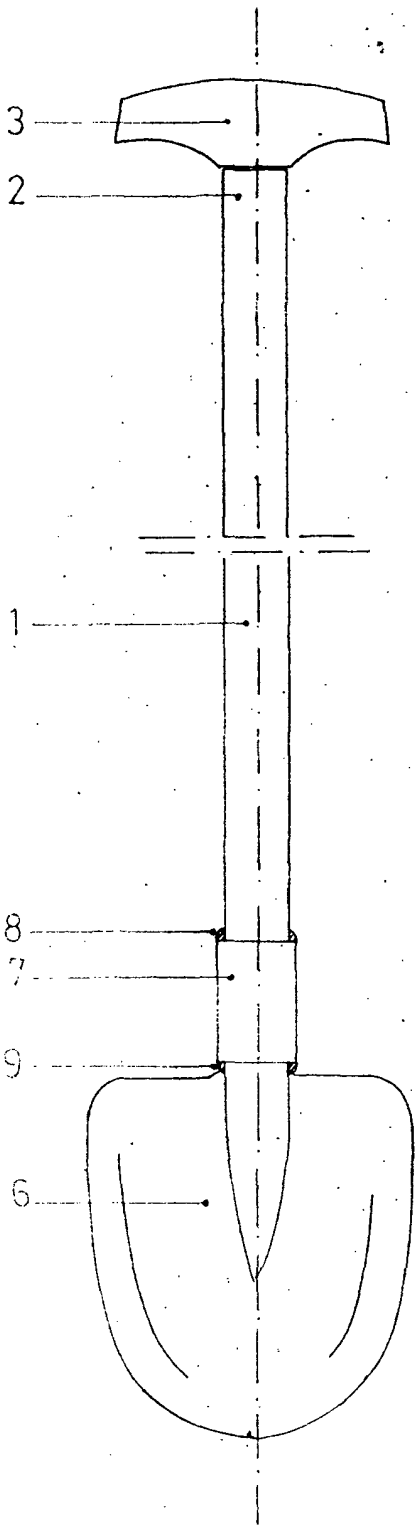


FIG. 1

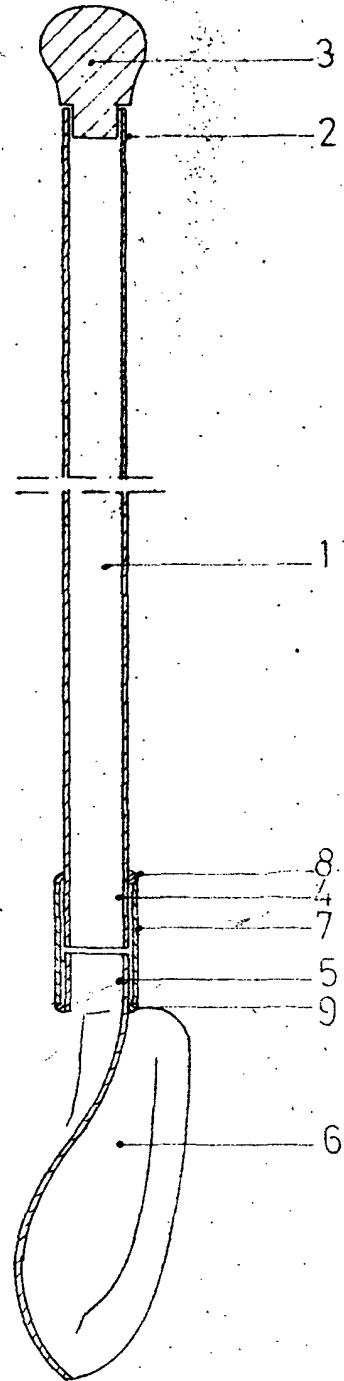


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
Madrid 23 DIC. 1972

P. A.

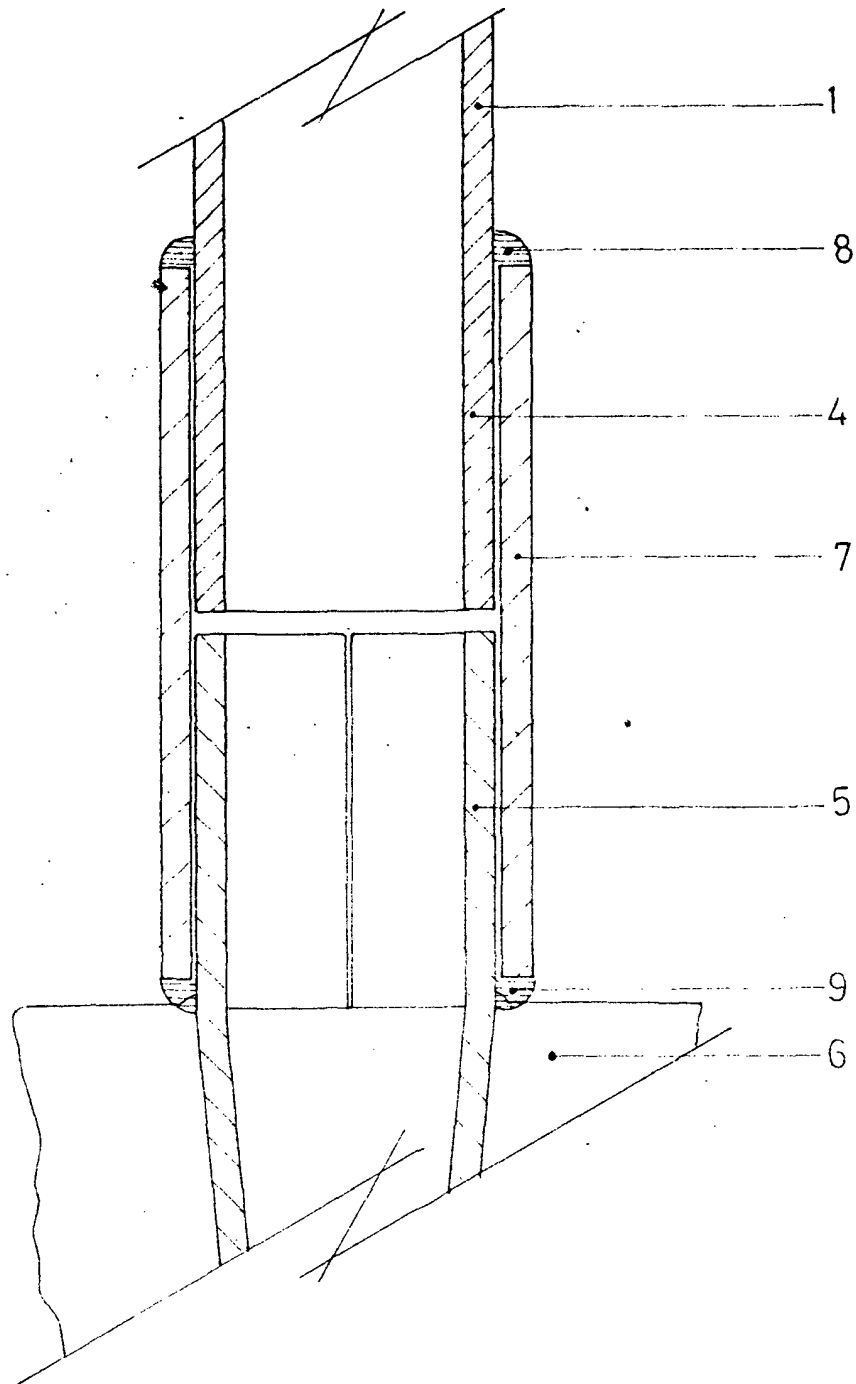


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid 23 OCT 1972  
P.A.